



**SEGURIDAD  
PRIVADA**

## **VIGILANCIA EN AEROPUERTOS**

### **PRESENTACIÓN.**

Dado el creciente auge, desde un punto de vista profesional y ocupacional, del sector de la Seguridad Privada en todo el ámbito nacional, y en particular en nuestra Comunidad autónoma, CENPROEX, reuniendo los requisitos legales necesarios, ha decidido añadir a su oferta de cursos preparatorios para promocionarse en este sector, la interesante y cualificada **formación específica para Vigilantes de Seguridad en el servicio de vigilancia en aeropuertos**. Todo ello respaldado por unas instalaciones e infraestructuras altamente cualificadas y un profesorado especializado de inmejorable experiencia y gran calidad docente.

### **DESTINATARIOS.**

- Personal de Seguridad que quiera obtener certificación acreditativa para realizar servicios de Vigilancia en aeropuertos.
- Todas aquellas personas que estén interesadas en formarse en esta especialidad.

### **OBJETIVOS DEL CURSO.**

- Conocer la legislación vigente, nacional e internacional, en materia de vigilancia en aeropuertos en Seguridad Privada.
- Conocer los aspectos operativos, técnicos e instrumentales de dichos servicios.
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre las medidas de seguridad antes, durante y después de cada servicio.

### **REQUISITOS.**

- Poseer la T. I. P. de Vigilante de Seguridad Privada.



## ACREDITACIONES.

Al superar el curso el alumno obtiene Diploma acreditativo, con notas y horas lectivas de esta especialidad, expedido por CENPROEX, como Centro Autorizado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior para la formación, actualización y adiestramiento profesional del personal de Seguridad Privada.

Inscripción oficial en la cartilla profesional de Seguridad Privada de cada alumno de la especialidad cursada.

## FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD QUE PRESTEN SERVICIO DE VIGILANCIA EN AEROPUERTOS.

Tema 1. Introducción a la seguridad aeroportuaria. Normativa nacional e internacional en materia de seguridad de Aviación Civil.

Tema 2. El trabajo de seguridad en el aeropuerto. Competencias de las FF.CC.SS. y la seguridad privada. Supervisión de las tareas de seguridad. Estructura de seguridad en los aeropuertos: zonas de seguridad. Procedimientos de notificación de incidentes.

Tema 3. Controles acceso de personas y vehículos: medios técnicos utilizados. Riesgos derivados del acceso de personas y vehículos sin ser inspeccionados. Procedimientos operativos para control de acceso en personas y vehículos. Exenciones a la inspección: categorías especiales de pasajeros. Procedimientos para el tratamiento de irregularidades e incidentes.

Tema 4. Control de seguridad de equipaje y pertenencias. Riesgos derivados del equipaje y pertenencias no controlados. Normativa y procedimientos. Reconocimiento de artículos prohibidos que puedan estar contenidos, escondidos o camuflados en el equipaje o en las pertenencias. Restricciones al transporte de líquidos. Criterios para la inspección manual del equipaje de mano. Requisitos de inspección mediante RX convencional, EDS o sistemas multinivel. Procedimiento de inspección de equipaje especial. Procedimientos de inspección de animales. Procedimiento de inspección de equipaje no acompañado. Excepciones a la inspección y otros controles del equipaje. Procedimientos alternativos para casos de no disponibilidad o fallo en los equipos de seguridad.

Tema 5. Control y protección de correo y material de compañías aéreas, provisiones de a bordo y los suministros de aeropuerto. Normativa de referencia y actores implicados. Sistemas de precintado de camiones y contenedores de suministros, provisiones y material de limpieza. Control de precintos. Procedimientos de inspección de correo y material de compañías aéreas, provisiones de a bordo y los suministros de aeropuerto.

Tema 6. Patrullaje y vigilancia. Normativa de referencia. Barreras físicas involucradas en la zonificación y perímetro del aeropuerto. Medios técnicos de vigilancia. Localización de los puntos vulnerables del aeropuerto. Procedimientos de patrulla y registro de edificios e instalaciones. Procedimientos operativos para el tratamiento de irregularidades e/o incidentes.

Tema 7. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.